REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BUENAVENTURA – VALLE
NIT. 800.250.026 – 5
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD

LA SUSCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO DE PREVENCION Y SEGURIDAD DEL MERITORIO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA D.E

"EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO Y DEMAS CALAMIDADES CONEXAS CON BASE EN LA LEY 1575 EN SUS ARTICULOS NO 42-43 DE 2012 RESOLUCION 0661 DE 2014 Y EL DECRETO 1016 DE 1989".

"CERTIFICA"

Que el día 05 de febrero del 2025 siendo las 13:05 informa la ponal de un incendio estructural que se está presentando en el barrio el CRISTAL. Sale la M5 de la subestación LIBARDO NAVIA, conducida por el **BRO OSCAR GALLEGO IZQUIERDO** al mando del **STE HERNAN RODRIGUEZ** y 03 unidades al lugar antes en mención, al ver la magnitud de la emergencia se procedió a pedir apoyo del cuartel central, saliendo la M4, M6 y la también M3 de la subestación, para un total de 04 máquinas extintoras. Con 13 unidades con el apoyo de dos inspectores del departamento de prevención y seguridad del MCBVB

En esta emergencia fueron afectadas 09 viviendas las cuales 02 fueron perdidas parciales y 07 pérdida total
Vivienda construida en madera y cubierta de zinc, propiedad de la señora **RUBY ANGULO QUINTANA** identificada con CC 31.601.726 expedida en Buenaventura, la cual convive con dos adultos y dos niños. Esta vivienda tuvo **PERDIDA PARCIAL**

NOTA: Las causas del incendio quedan en materia de investigación por las autoridades competentes

Para constancia se firma a los 06 días del mes de febrero del 2025 en las instalaciones del departamento de prevención y seguridad.

CABO CLEIDY LLOMIRA PINILLO LOPEZ
JEFE DEL DPTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
MCBVB

Scanned with CamScanner